



MARTES 14 DE ABRIL DE 2020
AÑO CVII - TOMO DCLXIV - N° 83
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinofticial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Sociedades Comerciales	Pag. 1

ASAMBLEAS

ASOCIACION DE EGRESADOS DE INGENIERIA Y CIENCIAS NATURALES ASOCIACION CIVIL

SE CONVOCA a Asamblea General Ordinaria, para el día miércoles 29/04/2020, a las 18 horas o una hora después, si no estuviera presente el mínimo del 20% de los Asociados (Arts. 31 y 32 del Estatuto), en la Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales sita en Avenida Vélez Sarsfield 299 de la Ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1.-Control de asistencia de asociados a la Asamblea. 2.-Designación de dos asambleístas para que, junto con la Presidente y Secretario, firmen el Acta de la Asamblea. 3.-Consideración y Aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro de Resultados y Anexos del Ejercicio N°12, cerrado el 31/12/19. 4.- Consideración del informe del Órgano de Fiscalización. 5.- Determinación del monto de la cuota anual que deberán abonar los asociados activos durante el ciclo 2020 hasta la Asamblea 2021. 6.-Consideración del Plan de Trabajo Anual propuesto por la Junta Directiva. 7.-Consideración del Presupuesto Anual de Gastos y Recursos para el año 2020 a habilitar hasta la asamblea del 2021. 8.- SE CONVOCA a Elección de nuevas autoridades para el período 2020-2023, el día miércoles 29/04/2020 de 8 a 18 horas, en la FCEfyN de la UNC sita en Avda Vélez Sarsfield 299, segundo piso, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Publicar en el Boletín Oficial-3 días. La Presidente.

3 días - N° 255931 - \$ 3039 - 15/04/2020 - BOE

ASOCIACION CIVIL DE AMIGOS DEL HOSPITAL PEDIATRICO DEL NIÑO JESUS-EX CASA CUNA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. La Comisión Directiva de la ASOCIACION CIVIL DE AMIGOS DEL HOSPITAL PEDIATRICO DEL NIÑO JESUS-EX CASA CUNA, convoca a sus asociados, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, a la asam-

blea General ordinaria que se llevara a cabo el próximo 06 del mes de Mayo del año 2020, en la sede de la calle Castro Barros número 650 de esta ciudad de Córdoba, a las 11.00 Hs. A fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Motivos de la convocatoria Fuera de termino 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 16, cerrado el 31 de Diciembre de 2019.

3 días - N° 256171 - \$ 1979,10 - 15/04/2020 - BOE

SOCIEDAD ARGENTINA DE PEDIATRÍA CÓRDOBA-ASOCIACIÓN CIVIL

La "Sociedad Argentina de Pediatría Córdoba-Asociación Civil" convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en su sede social, sita en calle Corrientes N° 643, B° Centro, Córdoba, el día Jueves 30 de Abril de 2020 a las 13.00 hs, con el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea, junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondientes al Ejercicio Económico N° 4, cerrado el 30/06/2019; 3) Elección de autoridades; 4) El llamado a asamblea se hizo fuera de término por razones administrativas y técnicas. Córdoba, 16 de Marzo de 2020. Dr. Héctor Leonardo Pedicino, Presidente y Dra. Mirta Elena Ferreyra-Secretaria.

3 días - N° 256535 - \$ 1961,25 - 15/04/2020 - BOE

MUTUAL DEL PERSONAL DE ADMINISTRACION DEL CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

Resuelve dejar sin efecto la convocatoria prevista para el día veinticinco de Abril de 2020 en la sede de la Institución, ubicada en la calle Mariano Fraguero N° 365 de esta ciudad de Córdoba, para celebrar la Asamblea General Ordinaria, correspondiente al Ejercicio N° 54, en razón de la emergencia sanitaria que imposibilita el cum-

plimiento de plazos administrativos y la concreción de la reunión de los asociados convocados, hasta nueva convocatoria.

3 días - N° 256552 - \$ 1305,90 - 15/04/2020 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

GRUPO PUENTE S.A.

Constitución de fecha 27/02/2020. Socios: 1) SANTIAGO BUSO GARZON, D.N.I. N°38645601, CUIT/CUIL N° 20386456012, nacido el día 04/01/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Pasaje 37 351, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MAURO ANDRES DEL RIEGO, D.N.I. N°38337101, CUIT/CUIL N° 20383371016, nacido el día 16/01/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Gob Roca 1962, barrio Santa Rita, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, Argentina 3) FABRICIO ANDRES ZENAROLA, D.N.I. N°31713238, CUIT/CUIL N° 20317132388, nacido el día 14/11/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Doctor Juan Bautista Justo 163, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GRUPO PUENTE S.A. Sede: Calle Gobernador Loza 1962, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones,

remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15)

Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Ciento Cincuenta Mil (150000) representado por 150 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SANTIAGO BUSO GARZON, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) MAURO ANDRES DEL RIEGO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 3) FABRICIO ANDRES ZENAROLA, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente: MAURO ANDRES DEL RIEGO, D.N.I. N°38337101 2) Director Suplente: FABRICIO ANDRES ZENAROLA, D.N.I. N°31713238. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 256685 - s/c - 14/04/2020 - BOE

DIMAFO S.A.

CAMBIO DE SEDE.

Los miembros del Directorio de DIMAFO S.A., mediante reunión de fecha 5 de marzo de 2020, resolvieron por unanimidad modificar la sede social, estableciendo la misma en calle Martín García N° 232, Barrio San Martín, Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 253717 - \$ 115 - 14/04/2020 - BOE

BERCLEAN SA

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N°30 de fecha 20/05/2019, se eligieron las siguientes autoridades: como Director Titular y Presidente del Directorio al Sr. JUAN LIPRANDI KEMBER, DNI N° 21.395.862; y como Director Suplente al Sr. DIEGO EDUARDO GOTTERO, DNI N°

24.023.473.

1 día - N° 255936 - \$ 115 - 14/04/2020 - BOE

BERCLEAN SA

CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N°31 de fecha 20/09/2019, se decidió cambiar el domicilio de la sede social y constituirlo en calle Av. La Voz del Interior km 8,5, Parque Empresarial Aeropuerto, T1, P2, of. B, CP 5021, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 255937 - \$ 115 - 14/04/2020 - BOE

ESTABLECIMIENTO AGRÍCOLA-GANADERO EL SIETE S.A.S.

LAS VARILLAS

CAMBIO DE DENOMINACIÓN REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL

Por Acta de reunión de socios Extraordinaria Autoconvocada de fecha 21/02/2020, por unanimidad, se ha aprobado el cambio de denominación a EL SIETE S.A.S. por lo cual se reforma el estatuto en su artículo 1 y queda redactado de la siguiente manera: Artículo 1: La sociedad girará bajo la denominación de EL SIETE S.A.S. Publíquese en el BOE un día.-

1 día - N° 256620 - \$ 383,45 - 14/04/2020 - BOE

DEALCA SOCIEDAD ANONIMA

GENERAL CABRERA

En Asamblea Extraordinaria del día 27 de Diciembre de 2019 "DEALCA SOCIEDAD ANONIMA" resolvió por unanimidad reducir el Capital Social en la suma de \$ 4.560.000 rescatando 4.560.000 acciones en circulación de la siguiente forma: a) Pertenecientes al accionista Claudio María Cavigliasso la cantidad de 2.280.000 acciones ordinarias por un valor nominal de \$ 2.280.000 y b) Pertenecientes al accionista Juan Manuel Cavigliasso la cantidad de 2.280.000 acciones ordinarias por un valor nominal de Dos Millones de Pesos (\$ 2.280.000). Las acciones rescatadas se canjearán oportunamente por las acciones emitidas por las sociedades escisionarias en relación de una (1) acción de cada escidente por nueve (9) acciones de cada escisionaria, y se distribuirán entre los accionistas de la siguiente forma: a Claudio María Cavigliasso 20.520.000 acciones de la sociedad "NOVA ARGENTINA S.A." y a Juan Manuel Cavigliasso la cantidad de 20.520.000 acciones de la sociedad "PAMPA NOVA S.A."

Como consecuencia de lo resuelto se aprueba por unanimidad la reforma del Artículo Cuarto de los Estatutos Sociales, el cual tendrá la siguiente redacción: "ARTICULO CUARTO: El Capital Social se fija en la suma de TRES MILLONES CUARENTA MIL PESOS (\$ 3.040.000) representado

por tres millones cuarenta mil (3.040.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción, de un valor nominal Un Peso (\$) cada una. En los aumentos futuros, el capital deberá suscribirse totalmente en cada acto, y deberá integrarse de la forma prescripta

en el artículo N° 167 de la Ley General de Sociedades.- El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al artículo 188 de la ley General de Sociedad."

1 día - N° 256651 - \$ 1519,90 - 14/04/2020 - BOE

